



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

31 DE MAYO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

31 de mayo de 2022

AHUIZOTE.COM

**EN QUINTANA ROO, PARA GOBERNADOR, MORENA AVANTAJA POR 22 PUNTOS:
CONSULTA MITOFSKY-ECONOMISTA**

- Mara Lezama Espinoza se perfila para gobernar Quintana Roo.

El próximo 5 de junio se llevará a cabo la elección de gobernador en Quintana Roo y la candidata de Morena, Mara Lezama Espinosa, aventaja a su más cercana contendiente por 22 puntos, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por Consulta Mitofsky para El Economista.

En términos de popularidad entre la población quintanarroense, la aspirante morenista también ha marcado distancia ante sus adversarios electorales, al gozar de un nivel de conocimiento por parte de la población casi total en la entidad, y muy arriba de su adversaria en segundo lugar, la panista Laura Fernández.

De acuerdo con el sondeo, entre los habitantes con posibilidad de votar, más de seis de cada 10 tienen la expectativa de participar en la jornada electoral, y de acuerdo con su opinión, Lezama Espinosa es la candidata más calificada por el electorado para asumir la gubernatura de la entidad.

En términos partidistas, Morena es el que mayor expectativa genera entre la población en capacidad de sufragar.

<http://www.ahuzote.com/2022/06/07/en-quintana-roo-para-gobernador-morena-aventaja-por-22-puntos-consulta-mitofsky-economista/>

ACUEDUCTO ONLINE

SAMUEL PONCE

MUJERES MORENISTAS, LA LUCHA POR LA SENADURÍA

De manera soterrada, no podía ser otra, en MORENA Michoacán hay mujeres militantes y no del todo que están buscando, más que diputadas locales o federales, ser senadoras.

Y es que la gran mayoría considera que el partido político guinda volverá a triunfar en esa posición, para lo cual es más difícil disputarse la candidatura que el triunfo en las elecciones del 2024.

Si, estamos hablando de una candidatura senatorial, pero de mayoría relativa, no de representación proporcional o denominada plurinominal, la cual, por supuesto, prácticamente ya están definidas.

Los nombres naturales de las aspirantes saltan a la vista, aunque muchas de ellas no exactamente por el perfil adecuado, sino por pertenecer a alguna tribu, corriente o grupo morenista.

Ahí está el nombre de la propia senadora Blanca Estela Piña, quien, en lo particular, va por la reelección, pese a que su trabajo en la Cámara Alta del Congreso de la Unión no ha sido del todo convincente.

Qué decir de la llamada delegada de MORENA nacional en Michoacán, Giulianna Bugarini, que fue situada en ese cargo, aun cuando su nivel político no está a la altura, no así su lealtad al grupo gobernante.

Y se espera que alce la mano Ana Lilia Guillén, dirigente paralela de MORENA Michoacán, con amplia experiencia congresista, pero, por su osada su rebeldía a la cúpula, está ubicada como non grata.

Qué tal la intención senatorial de la ex integrante de la ayudantía presidencial, Carolina Rangel Gracida, que busca reflectores fuera y dentro de MORENA, como titular del área de desarrollo social del estado.

No se descarte, de nueva cuenta, un posicionamiento por la candidatura de Graciela Carmina Andrade, rectora de la Universidad Tecnológica de Morelia, aunque sus posibilidades ya son mínimas.

Y va surgiendo con mayor fuerza el nombre de la dos veces alcaldesa por MORENA en Lázaro Cárdenas, Itzé Camacho Zapiain, considerada una de las mejores ediles a nivel local, incluso más allá de Michoacán.

Sin embargo, en ese escenario otra vez, aparece como tercera en discordia, la hoy titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano.

Claro, no son las únicas mujeres en busca de la candidatura a senadoras por MORENA Michoacán, pero hasta el momento son las que están más a la vista, algunas usando hasta el cargo que ostentan para llegar.

En ese marco, en ese camino, al menos por el momento, no vemos los nombres, las posibilidades y el ánimo político de figuras como Cristina Portillo Ayala y Selene Vázquez Alatorre, por ejemplo.

Y, si bien hay ingenuas morenistas que creen que la candidata senatorial saldrá del resultado de una encuesta seria, otras, más avezadas, saben que no solo es estar bien posicionadas mediáticamente...

<https://acueductoonline.com/mujeres-morenistas-la-lucha-por-la-senaduria-samuel-ponce/>

RESPUESTA

ESFERA PÚBLICA CHRISTIAN GUTIÉRREZ

“EL PRI Y SU MENSAJE”

Hablemos de algo simple de comprender en la comunicación: qué es un mensaje. Quiero decirles que, entre asesorados y alumnos, con mucha frecuencia me encuentro con que “ya saben lo que es un mensaje” y me aseguran cosas como esto:

“El mensaje, es la idea que se transmite”.

Esa es su idea de lo que es un “mensaje”, y desde luego, están en un error.

Para ejemplificar lo que sí es un mensaje, hablaré del PRI como partido político a nivel nacional y de Michoacán.

Parto de lo básico: ¿qué es un mensaje? Y me gusta explicarlo con una idea muy sencilla de comprender. Un mensaje, es aquello que la gente recuerda después de que dejas de comunicar.

Esto parece muy simple, pero es tan complicado de comprender para algunos políticos y mucho más difícil de que logren comunicar mensajes de manera efectiva. La razón es una sola: están acostumbrados a tirar rollos que nadie recuerda y nadie los recuerda por dos cosas:

a) Son “discursos” muy extensos.

b) No utilizan todos los lenguajes que podrían utilizar. Se limitan al lenguaje verbal y dejan de lado el paraverbal y el corporal.

Los dos ejemplos:

1. Se dieron a conocer audios en donde se presume que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno (Alito), se escucha como el típico político corrupto que extorsiona y sugiere cómo castigar a los periodistas. ¿Qué fue lo que comunicó Alito como mensaje? Respondió varias ideas, y por lo mismo, fue difícil que la gente recordara una sola; eso mostró que su mensaje fue deficiente; por impreciso. Y el problema no solo fue éste, si no que los priístas que pudieron defenderlo no supieron hacerlo, porque nadie les explicó y les marcó la pauta de cuál era el único mensaje a comunicar. Entre que la mayoría de los priístas no estuvieron dispuestos a defender públicamente a su líder nacional y entre que no conocen la técnica de diseño y posicionamiento de mensajes, Alito y su partido salieron muy dañados en imagen y reputación.

2. El segundo ejemplo, tiene que ver con el dirigente del PRI en Michoacán, Memo Valencia. Si lo conoce o lo sigue, trate de recordar si los discursos de este político tienen uno o algunos mensajes claros y precisos. Piense en lo que dice verbalmente cuando da ruedas de prensa, en sus discursos al hacer videos de TikTok, en su discurso escrito cuando se pelea con el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez, y etc. En realidad, este dirigente no tiene un mensaje o mensajes claros y precisos, y su partido menos; es un partido inexistente. Los discursos que comunica durante la semana, están cargados de múltiples ideas sueltas que, difícilmente se recuerdan, por lo tanto, su mensaje también es muy deficiente.

En fin, la comunicación de un mensaje no es simple como ya lo establecí, mucho menos si no se tienen equipos de comunicación que hagan el trabajo fino.

Hoy puse como ejemplo al PRI, pero podría decir que todos los partidos tienen el mismo problema y casi todas y todos los políticos sufren de lo mismo: no saben diseñar y comunicar un mensaje.

Por cierto, les repito que, comunicar un mensaje no es tirar un rollo que nadie entiende y mucho menos se recuerda.

*El autor es consultor, tiene estudios de doctorado en Política, de maestría en Comunicación, de maestría en Neuromarketing, de maestría en Ciencia Política y de licenciatura en Derecho.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/36-christian-gutierrez/130213-el-pri-y-su-mensaje.html>

JORGE ÁLVAREZ BANDERAS

EL SERVIDOR PÚBLICO UNIVERSITARIO -UMSNH-

Contrario a lo establecido en el CEC UMSNH, en la institución en la actualidad existen servidores públicos transgresores de diversos valores con un resultado negativo en detrimento de los derechos humanos de miles de estudiantes universitarios

Para efectos del Código de Ética y Conducta (CEC) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), es servidor público toda aquella persona que desempeñe un empleo, cargo, comisión o función de cualquier naturaleza, como funcionario, empleado o académico dentro de la institución.

Los servidores públicos universitarios están vinculados con la misión y visión de esta casa de estudios, debiendo apegar su actuar a la Ley (Orgánica) (1986), al Estatuto (1963), a las leyes, reglamentos, lineamientos, manuales de organización y de procedimientos, así como demás disposiciones jurídicas aplicables a la Universidad, en aquello que las normas expresamente les confieren, sometiendo su actuación a las facultades que estas mismas les conceden de acuerdo a dicho desempeño, teniendo prohibido recibir obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que ello compromete la toma de decisiones.

Contrario a lo establecido en el CEC UMSNH, en la institución en la actualidad existen servidores públicos transgresores de diversos valores con un resultado negativo en detrimento de los derechos humanos de miles de estudiantes universitarios al someterlos a un proceso de “condonación” respecto de un derecho constitucional como lo es la gratuidad de la educación que por el momento solamente considera a las cuotas de inscripción.

Esto es, les “perdonan” una obligación que por mandato constitucional está prohibida, haciéndoles vivir un calvario en cada dependencia universitaria, sin que se les apliquen las sanciones relativas por su falta de integridad en su actuación pública.

El CEC UMNSH alude al respeto por parte de los servidores públicos universitarios al “procedimiento administrativo” cuando en el marco universitario no se regulan este tipo de procedimientos, ni mucho menos existen medios de defensa adecuados al alcance de la comunidad universitaria, se precisa para los docentes e investigadores una prohibición de realizar actividades particulares en horarios de trabajo, regulando además su estilo de vida so pena de ser sancionados.

Les prohíbe a los profesionales del derecho a actuar como abogados o procuradores en juicios de carácter penal, civil, administrativo, mercantil o laboral que se promuevan en contra de la UMSNH, aspecto inconstitucional e inconvencional; todos los servidores públicos universitarios, sin distinción de jerarquías, deben firmar por escrito la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el CEC UMSNH, debiendo refrendarlo anualmente,

se tomará en cuenta el dicho de cualquier persona que denuncie o se queje en contra de un servidor público universitario por presuntos incumplimientos al CEC UMSNH debiendo acompañar el testimonio de un tercero.

El CEC UMSNH fue aprobado el viernes once de marzo pasado ¿Cuándo entró en vigor? Su primer artículo transitorio es claro: Al día siguiente de su publicación en la Gaceta Universitaria, sin embargo lo que jurídicamente existe como órgano informativo oficial de la UMSNH es la “Gaceta Nicolaita” por determinación del H. Consejo Universitario del 27 de febrero de 2012, no obstante, el mismo se encuentra publicado ya dentro de la página electrónica de ésta última como “proyecto” y en el apartado de “normatividad” en la página electrónica de la institución.

<https://www.atiempo.mx/destacadas/el-servidor-publico-universitario-umsnh-por-jorge-alvarez-banderas/>

POSDATA NEWS CIRCULO ROJO ABEL SUÁREZ CASTRO

ENFERMEDADES RARAS Y EMERGENTES

En las últimas semanas se ha incrementado la información sobre varias enfermedades raras emergentes, en donde, la gran mayoría de las noticias parecen enviar un mensaje un tanto distorsionado, alertando a la población generando una falsa idea de que, estas enfermedades son nuevas.

Es mi obligación decirle que, enfermedades como el hongo negro, la viruela símica e incluso la hepatitis infantil de origen desconocido, son enfermedades viejas, de las que no ha dejado de haber nuevos casos desde hace varias décadas, solo que, son raras y emergentes.

Así, la OMS nos dice que, una enfermedad rara es aquella que se presenta en menos de 5 personas por cada 10,000 habitantes. Atendiendo a esta definición, podemos decir que estas enfermedades se consideran raras, pues durante muchas décadas, se han reportado muy pocos casos de forma aislada, pero siempre ha habido, por tanto, casi no se habla de ellas.

Por otro lado, la misma OMS, define a una enfermedad emergente como aquella que aparece en una población por primera vez, o que pudo haber existido anteriormente, pero que aumenta de forma rápida en nuevo número de casos diseminándose en varios países y la respuesta a la amenaza internacional de estas enfermedades es a través de una vigilancia y respuesta global bien coordinada.

Por todo el revuelo y sobre todo por el incremento de la información disponible, para los estudiosos de la epidemiología, este fenómeno ha atraído su atención, particularmente en el estudio de los factores asociados a la rápida identificación, informe y propagación de la información sobre estas enfermedades.

Como respuesta a esta inquietud, le compartiré algunas ideas que, entre los colegas hemos comentado e indagado al respecto:

Rápida identificación y diagnóstico:

Ningún avance científico ha sido inmediato, pues cada uno ha sido fruto de muchos años de investigación, donde muchas personas a lo largo y ancho del mundo participan de forma multidisciplinaria y coordinada, en aras de contar con una mejor calidad de vida entre la población.

Lo anterior, ha provocado que, la identificación y el diagnóstico de éstas y otras tantas enfermedades sea de forma eficiente, sobre todo, en un tiempo muy corto.

Reporte expedito a las autoridades sanitarias a nivel mundial:

Cada país perteneciente a la OMS tiene la obligación de reportar de forma mensual o incluso en un periodo mucho más breve (si así se requiere), el número de nuevos casos de una gran cantidad de enfermedades, comunes, no tan comunes y raras por supuesto.

Para el caso de las enfermedades infecciosas, la atención que se presta es mayor por la forma en como se transmiten y se propagan, pues representan un riesgo desconocido en el momento en que se detecta la enfermedad.

Propagación y “viralización” de la información:

Como es bien conocido, la rapidez con que se propaga la información actualmente es impresionante.

Lo anterior, ha traído consigo que una noticia científica, pronto se encuentre en los encabezados de los medios de comunicación a nivel mundial y después a nivel local.

Esto es sumamente importante, pues de esta forma, se despierta la consciencia y prevención de forma general en la población.

Lo malo de todo esto, es que, no todas las fuentes de información son confiables, sobre todo por el sentido del mensaje, que muchas veces es amarillista o sensacionalista.

Por último, estimado lector, lo invito a que, se informe de estas y otras enfermedades que muy seguramente estaremos conociendo en un futuro no muy lejano, y lo invito a que lo haga a través de medios de comunicación como Post Data, donde encontrará la información veraz, objetiva y sobre todo con mucha responsabilidad. Me despido de usted, hasta pronto.

<https://postdata.news/enfermedades-raras-y-emergentes/>

METAPOLTICA

ROBERTO PANTOJA ARZOLA

MICHOACÁN: RECUPERANDO LA UTOPIA EL AVANCE DEL EMPLEO

En los últimos días, el índice de desempleo en México fue a la baja, según cifras arrojadas en el último estudio realizado por el Inegi, información dada a conocer en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición, primer trimestre del 2022, publicada el 23 de mayo del año en curso, en el cual señala que en los primeros tres meses del año la población económicamente activa en México fue de 58.1 millones de personas, siendo esta cifra 2.7 millones superior al primer trimestre del 2021.

Como principal actividad laboral en la que se generaron empleos, fue el comercio, seguido de restaurantes, servicios de alojamiento, servicios profesionales, financieros y corporativos. Encontrándose Michoacán como uno de los estados con mayor número de empleos generados y con menor tasa de desocupación.

Por desgracia, este estudio arrojó que las mujeres fueron el sector de la población con mayor número de desempleadas.

En este sentido, las políticas de subsidios y transferencias hacia grupos vulnerables mantenidas por el presidente López Obrador, el crecimiento real de los salarios mínimos, así como el envío de remesas que ha alcanzado niveles históricos, son elementos que han apuntalado el crecimiento del mercado interno y la recuperación del empleo.

Uno de los programas de éxito que implementó el Gobierno de México, y que más personas con perfil profesional colocó en empleos formales, fue Jóvenes Construyendo el Futuro, ya que a diferencia de otros sexenios presidenciales, en los que cientos de jóvenes egresaban de universidades públicas y privadas pero sin una opción laboral clara, este programa inserta primero, como aprendices a recién egresados de instituciones educativas públicas y privadas, en la cual tienen la oportunidad de aprender y demostrar a su empleador que adquirieron durante su estancia como becarios, las habilidades necesarias para ser considerados como candidatos viables para ser contratados de manera formal al término de su periodo de becarios, aumentando de esta manera el número de empleos formales, no sólo en Michoacán, sino en todo el país. Este programa ha logrado becar a 133 mil jóvenes en los últimos tres años.

Este gran logro evitó que jóvenes se dedicaran a actividades ilícitas o totalmente ajenas a la formación académica que estudiaron, teniendo de esta manera su primer empleo formal, y así tener los elementos y conocimientos bastos para continuar su vida laboral activa buscando mejores opciones.

Sumado a esto, los diversos programas que por iniciativa e impulso del Presidente de la República se implementaron, han permeado la presión emocional de padres y jefas de familia, adultos mayores, niños y jóvenes con discapacidad esto al recibir a través de las pensiones, becas y apoyos en sus distintas modalidades recursos económicos públicos, pudiendo ocupar este ingreso para complementar sus gastos del día a día.

El fin fundamental de las políticas públicas de la Cuarta Transformación es el bienestar y la felicidad de la gente, considerando que la Organización de las Naciones Unidas señala la felicidad como meta fundamental del ser humano, y que de acuerdo a lo emitido en su Informe Mundial de la Felicidad 2022, presentada el pasado 18 de marzo por la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (SDSN), nuestro país se encuentra en el lugar número 46 del ranking de diversos países en los que se evalúa la felicidad.

<https://metapolitica.news/2022/05/30/michoacan-recuperando-la-utopia-el-avance-del-empleo/>

JOSÉ IRÁN MORENO SANTOS

TAN CERCA, TAN LEJOS // ELECCIONES DEL PRÓXIMO 5 DE JUNIO, GANADORES Y LOS PERDEDORES

El próximo domingo 5 de junio se llevarán a cabo elecciones para gobernador, ayuntamientos y congresos locales en los estados de Durango, Quintana Roo, Aguascalientes, Tamaulipas, Oaxaca e Hidalgo.

Según los últimos sondeos opinión, le otorgan a la coalición encabezada por Morena el triunfo electoral en cuatro estados (Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas y Quintana Roo) y dos a la oposición encabezada por Acción Nacional (Querétaro y Durango).

Otros comentan fuera de las encuestas que Durango puede ser ganado por Morena con una diferencia mínima de votos y que puede llegar hasta los tribunales electorales.

¿Quiénes ganan y quiénes pierden en esta elección? Yo afirmo de manera categórica que pierden los ciudadanos de estos seis estados, la democracia y el sistema de partidos.

Los ciudadanos pierden, porque las opciones presentadas por Morena, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano no hicieron propuestas a los electores de desarrollo social, político, económico y cultural para el Estado que quieren gobernar.

Todos los candidatos y candidatas han hecho propuestas genéricas tomadas de sus manuales nacionales, como son de manera errónea combate a la inseguridad, generación de empleos, combate a la corrupción y cambio por el mal gobierno en esas entidades.

Si gobierna el PRI, Morena promete trasladar los programas sociales a lo local, cosa que ya se está haciendo, si gobierna el PAN, Morena promete gobernar para los más pobres y brindará apoyos a esos sectores ofreciendo y presumiendo su cercanía con el gobierno federal.

La oposición tampoco tiene propuestas locales que les permita diferenciar su propuesta con respecto a las que propone el partido del gobierno, sus candidatos solo repiten las

propuestas de cuestionamiento nacionales para ofrecerle al electorado, que ellos no son autoritarios, que no van a reducir los presupuestos para salud, que reabrirán las escuelas de tiempo completo, que apoyaran a las mujeres en situación de violencia, que fortalecerán a las policías estatales para enfrentar con balazos sin abrazos al crimen organizado y que si votan por ellos fortalecerán la posibilidad de que en el año electoral presidencial del 2024 Morena pierda la presidencia de la República, y como diría el clásico: “¿Y la Cheyenne, apá?” .

Es decepcionante porque las coaliciones electorales de ambos lados del espectro político no proponen independencia financiera del estado, en donde a partir de un buen análisis local se identifiquen a las principales empresas nacionales y extranjeras a fin de se les proponga un impuesto para el desarrollo y crecimiento de la entidad, porque no proponen universalizar derechos en el ámbito local, ya que teniendo una recaudación extra de lo local pueden otorgar servicios de salud, educación y vivienda a sus ciudadanos. Hubiera sido muy grato escucharlos proponer ampliar y construir más escuelas para que toda las niñas y los niños de la entidad finalmente puedan acceder a la educación desde la básica hasta la universidad. Ningún candidato ni del partido de gobierno y de la oposición proponen fortalecer el municipio y otorgarle facilidades para que en la medida de lo posible puedan obtener recursos propios, tampoco se escuchan propuestas de regularizar al comercio informal, créditos a los pequeños y medianos agricultores, empresarios y emprendedores. Tampoco hay una propuesta de fortalecer el sistema judicial local para que los procesos y delitos que se cometan en el ámbito estatal sean atendidos expeditamente y el ciudadano se sienta con la confianza de denunciar cualquier tipo de delitos, ningún candidato propone ser más estricto en el cumplimiento de la ley y hacer que su ciudadanas y ciudadanos participen en el desarrollo económico político y social de la entidad.

Donde hoy hay proyectos federales, no hay una crítica. Sería muy responsable explicar por qué esos proyectos deterioran el medioambiente, separan comunidades y atentan contra el tejido social.

Es muy lamentable porque la ciudadanía pierde y no hay una concepción democrática de gobernar esas entidades, sino que están en función solamente de esperar que el gobierno resuelva y ellos sólo administren lo poco que obtienen de recursos federales y estatales, sin un proyecto estatal de desarrollo de corto mediano y largo plazo.

Pierde la democracia porque los candidatos que quieren ser gobernadoresm presidentes municipales y legisladores sólo buscan obtener el espacio, pero no están dispuestos a abrir los gobiernos a la opinión de sus ciudadanos, que las decisiones fundamentales que se vayan tomando sean consultadas, donde los presupuestos que se propongan tengan un efecto territorial claro, donde los ciudadanos de esa entidad no solamente sientan que están siendo considerados, sino que asuman la responsabilidad colectiva de desarrollar y de aportar al crecimiento, la paz, la justicia, la solidaridad de sus comunidades, municipios y Estado. Por eso pierde la democracia.

Pierde el sistema de partidos porque los ciudadanos ante no ser considerados en el proceso de toma de decisiones para el desarrollo de la entidad. Los partidos solamente buscan el poder para ser clientelas, tener recursos y acumular fuerzas para competir en el

próximo proceso electoral federal y destituir al partido de gobierno nacional, no hay discusión ideológica, no hay propuestas programáticas, no hay acercamiento con los sectores sociales, sindicatos locales, grupos empresariales, grupos de la sociedad civil, grupos de derechos humanos y ambientalistas; simplemente plantean políticas genéricas que no resuelven los problemas de la entidad. Los partidos estatales no funcionan porque creen que con propuestas nacionales pueden resolver los problemas locales y por lo tanto el sentido de democracia no existe, y no existe porque los representantes populares son representantes de gobierno, y los partidos que deberían ser las correas de transmisiones para que la ciudadanía se sienta representada, para que la ciudadanía se sienta parte de un proyecto estatal, son sólo sucursales locales de partidos nacionales en decadencia. El partido, siendo un instrumento único para acceder al poder, no se ha utilizado democráticamente para llevar la voz de los que no tienen voz y para representar al conjunto de sus sociedades, los partidos hoy más que nunca requieren un cambio profundo. Se hace necesario que se federalicen, democraticen, que si bien tienen un referente nacional, puedan tener la posibilidad real y objetiva de procurar construir un proyecto estatal de nación, que contribuya conjuntamente al proyecto político nacional de su partido. Deben liberalizar las candidaturas para que sus militantes y simpatizantes puedan elegir a la mejor y al mejor candidato municipal, al Congreso local a gobernador, que puedan realizar elecciones internas locales para elegir a sus delegados estatales al congreso local, para que puedan elegir a sus candidatos municipales y que puedan conjuntamente con el nacional, sin clientelismo, proponer una forma diferente de gobierno. No todo es el centro, no todo son los partidos nacionales, es momento de pensar si se quiere llegar al gobierno con mayor fuerza y fortaleza, los partidos deben reinventarse y esto no es nuevo simplemente, es que en México los dirigentes de los partidos que son dueños de los mismos deben dar un paso a un lado y apoyar la construcción democrática de organizaciones que verdaderamente representen los intereses de las poblaciones, de los territorios, de los municipios de las comunidades, del estado en el cual cotidianamente trabajan estudian y resuelven problemas.

Sin esta cirugía que requieren los partidos tanto de la oposición como del gobierno no podremos tener una democracia efectiva y consolidada, sino proyectos nacionales en donde no están representados los ciudadanos. Estas experiencias si no se atienden pronto, tendremos una mayor descomposición del sistema de partidos hoy existente tanto desde el gobierno como desde la oposición.

Quienes pierden en la próxima elección: los ciudadanos, la democracia y el sistema de partidos; no gana quien gane cuatro o cinco de las seis elecciones, pierde el país, pierde el Estado, pierde el municipio, pierde el ciudadano.

<https://metapolitica.news/2022/05/30/tan-cerca-tan-lejos-elecciones-del-proximo-5-de-junio-ganadores-y-los-perdedores/>

OPINIÓN
HUGO GAMA CORIA

DERECHO A UN BUEN GOBIERNO

La lucha por el acceso al poder debe tener siempre como finalidad el alcanzar esos espacios para ejercer un gobierno que genere bienestar y satisfaga las necesidades de la

gente, en otras palabras, el acceder al ejercicio de la función pública siempre debe estar encaminada a lograr la felicidad de los gobernados.

Las obligaciones o principios para los gobernantes, a los cuales se hace referencia en la Constitución y en la legislación secundaria, son: disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, transparencia, institucionalidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. De esa manera, debe actuar siempre el servidor público y así deben funcionar las instituciones del Estado.

El derecho a un Buen Gobierno pasa por el buen actuar de los gobernantes, alejados de los actos de corrupción que flagelan la vida pública y afectan la hacienda pública, lo que trae como consecuencia como ya lo he señalado en otras entregas, afectaciones a derechos, principalmente a los sociales.

Pero no solamente se trata de una obligación para el Estado, también hay derechos para los gobernados, y el que la gente tenga un buen gobierno se trata precisamente de un derecho, partiendo de la premisa de contar con gobernantes electos democráticamente, ya que sólo así podemos asegurar que tenemos gobernantes legal y legítimamente establecidos en los cargos públicos.

El Buen Gobierno pasa por garantizar y respetar en el ejercicio de la función pública los derechos civiles y políticos como son la vida, las libertades, la igualdad, la dignidad, la no discriminación, la democracia, entre otros, pero también implica la protección de los derechos económicos, sociales y culturales, como los son la vivienda, la salud, la educación, el empleo o los servicios públicos, los cuales permiten el desarrollo de las personas y el desarrollo de los pueblos, situaciones que afortunadamente ya se pueden medir para saber si se tiene un buen gobierno o no.

Gobernar bien se trata de una obligación para la clase gobernante y de un derecho de la población, por ello, en todo momento, y más en un Estado Democrático, la gente tiene en primera instancia la posibilidad de exigir resultados, buen actuar a sus gobernantes, pero además tiene toda la posibilidad de alternarlos, pues solo de esa manera puede obligarlos a alcanzar los objetivos y fines del Estado.

<https://metapolitica.news/2022/05/30/opinion-derecho-a-un-buen-gobierno/>

QUADRATÍN
JORGE VÍLCHEZ

DEFINEN INTEGRANTES DE LA REPRESENTACIÓN MICHOACANA DE TREBEJISTAS

Fueron definidos los nombres de los integrantes del equipo de trebejistas que representará a Michoacán en el torneo nacional de ajedrez para trabajadores que se celebrará el próximo mes de septiembre en Oaxtepec, Morelos. Ello, luego de que ayer domingo se llevara a cabo el torneo estatal clasificatorio convocado por el Instituto Nacional del Deporte de los Trabajadores junto al Congreso de la Unión y que

inauguraron la delegada del INDET, Griselda Montoya, y el coordinador estatal del encuentro, Oscar Daniel Carrasco Carmona. Así, y luego de 5 rondas celebradas en las instalaciones del Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (CECUFID), los cuatro primeros lugares que se ganaron el derecho de participar en una contienda nacional para trabajadores y que, asimismo, conformarán el equipo michoacano de ajedrecistas, quedaron de la siguiente manera: José Santos Gómez García, Carlos Muller Iriarte, Jonathan Calderón González y Gilberto González Arroyo, quienes obtuvieron puntuación de 4.5, 4, 4, y 3.5 puntos, respectivamente. Cabe señalar que al torneo estatal clasificatorio que también contó con el apoyo de la dirigencia de la D-III-6 del SNTE, que preside Juan Manuel Macedo Negrete, asistieron decenas trebejistas de la capital del estado así como procedentes de diversos municipios de Michoacán, como Uruapan, Lázaro Cárdenas, entre otros.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/definen-integrantes-de-la-representacion-michoacana-de-trebejistas/>

ARTURO ZÁRATE VITE

PARA

CONTAR

Hasta ahora solo Morena ha dejado en claro que la nominación de su candidato presidencial la va a resolver a través de encuestas, como ya lo ha hecho para elecciones de gobernador en diversos estados y para elegir al dirigente nacional del partido. Ningún otro instituto político se ha pronunciado en ese sentido, aunque no significa que vayan a ignorar sondeos, sobre todo si son elaborados por empresas serias y profesionales. Al partido en el poder le ha funcionado el mecanismo de las encuestas, cada vez tiene mayor número de gubernaturas y va por más el próximo domingo 5 de junio. No en todos los casos ha salido triunfador. Los partidos pequeños prefieren sumarse a la alianza que creen que les puede dar más ganancias, más posiciones legislativas o cargos en el poder Ejecutivo. No les importa si van contra su propia ideología. El Instituto Nacional Electoral (INE) coordinó y seleccionó a las empresas que realizaron las encuestas para definir quien sería el nuevo líder de Morena. Los morenistas, ante la desconfianza y falta de acuerdos internos, optaron por recurrir al instituto. Hubo dos rondas de encuestas, la pelea estuvo entre Mario Delgado y Porfirio Muñoz Ledo. En la primera, el proceso fue muy competido, los porcentajes muy cerrados que hubo necesidad de hacer otra. En la segunda, Delgado despejó las dudas al abrir la diferencia entre los dos candidatos. Porfirio nunca quedó conforme y defendió la ligera ventaja que había logrado en la primera vuelta. Hay que observar que Porfirio, a pesar de su enojo, nunca criticó el trabajo de las encuestadoras. No las cuestionó ni las exhibió y mucho menos las acusó de parcialidad o fallas en su método. En otras palabras, estaba implícito que reconocía y aceptaba su trabajo. Si bien Ricardo Monreal desde el principio ha dejado en claro su rechazo a las encuestas, no pasó de largo su opinión de que estaría de acuerdo si las organiza el INE. Sin embargo, para nadie es un secreto el distanciamiento que existe entre consejeros del instituto y el grupo gobernante. Se han enconado sus diferencias y se ha llegado al punto de que la propuesta del Ejecutivo en materia electoral plantea la desaparición del INE. Sin embargo, Morena podría considerar a las empresas encuestadoras contratadas para el proceso interno de elección de su líder nacional, porque demostraron su desempeño serio y profesional. Quizás hasta Monreal las aceptaría y estaría dispuesto a participar. También no se debe perder de vista las encuestas que realizan algunos medios de comunicación, que sin duda cuidan su

prestigio y credibilidad. Son referencia para la competencia de 2024. Difícilmente quienes van abajo en los porcentajes, sobre todo en las encuestas que manejan El Universal y Reforma, tendrían posibilidades reales de alcanzar alguna de las candidaturas. La oposición (PAN, PRI y PRD) no apostaría por ninguno de los rezagados. ¿Por qué la persistencia de los que van abajo para seguir en el juego? Para ver qué posiciones pueden amarrar para el siguiente sexenio. Es lo que buscan, aunque no lo digan. En el caso de encuestas realizadas por medios, llama la atención que incluyan a personajes que parecen metidos con calzador, por presuntos extraños intereses que se dan en batallas por el poder. De cualquier manera, la conclusión es que en México sí hay encuestadoras prestigiadas y respetadas, en la que se podría confiar para decidir quien debe ser el candidato o la candidata presidencial.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/para-contar-12/>